## **INFORME DE COMISARIO**

Quito 15 de Enero 2014

Sñores Junta General de Accionistas SPRDUTI S.A. Ciudad.-

Señores accionistas por el presente informo que una vez revisados los papeles contables de la empresa correspondiente al año 2013 se ha llegado a la conclusión de que se ha ajustado a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, normas legales, estatutarias y reglamentarias cumpliendo fielmente con lo que disponen las leyes.

Atentamente

Chicaiza Wháshington Hernán Comisario